



BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS

Año V

Viernes, 9 de Octubre de 1987

Número 130

Sumario

I. DISPOSICIONES GENERALES

Tribunal Constitucional

Recurso de inconstitucionalidad nº 506/87, promovido por el Presidente del Gobierno contra determinados preceptos de la Ley del Parlamento de Canarias 4/1984, de 6 de julio, según redacción efectuada por la Ley del mismo Parlamento 13/1986, de 30 de diciembre.

Página 3132

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

Consejería de la Presidencia

Resolución de 30 de septiembre de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hacen públicas las listas de aprobados seleccionados para provisión de plazas de Portero, Instructor, Celador, Sereno, Peón de Mantenimiento, en la Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales, mediante contratación laboral fija.

Página 3132

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Centros Públicos de E.G.B. y Preescolar.- Corrección de errores del Decreto 194/1987, de 25 de septiembre, por el que se crean varios Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar.

Página 3133

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

Anuncio por el que se hace pública la adjudicación definitiva de la Asistencia Técnica de "Conducción de agua en el sur de Tenerife (desde Canal del Estado, en Chimiche, en Granadilla, hasta Montaña de Cho, en Arona)", Tenerife.

Página 3133



Boletín Oficial de Canarias

Depósito Legal TF-37/1983.
Edita/Servicio de Publicaciones
Secretaría General Técnica/
Consejería de la Presidencia.

Dirección:
Edificio Administrativo de Usos
Múltiples, planta 0
Avda. de Anaga, 35. (922) 28 12 58
38001 Santa Cruz de Tenerife

Talleres:
Imprenta Bonnet
C/. San Francisco, 47 (922) 28 26 10
Santa Cruz de Tenerife

Administración:
Edificio Administrativo de Usos
Múltiples, 2ª Planta.
C/. Arrieta, s/n. (928) 37 14 11
35003 Las Palmas de Gran Canaria

Precio suscripción:
Periodo anual: 5.000 Ptas.
Semestre: 3.000 Ptas.
Trimestre: 1.750 Ptas.
Precio ejemplar: 50 Ptas.

*Otros anuncios***Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas**

Anuncio del Servicio de Carreteras de Las Palmas por el que se abre plazo de información pública por solicitud de obras a instancia de Don Jesús Pulido Castellano de revestimiento de cunetas entre los pp.kk. 21,000 y 21,120, en margen izquierda de la carretera C-814, de Arucas a Telde por Firgas y San Mateo (Gran Canaria).

Página 3134

Anuncio del Servicio de Carreteras de Las Palmas por el que se abre plazo de información pública por solicitud de obras a instancia de Don Pedro Cárdenes Acosta, de revestimiento de las cunetas entre los pp.kk. 19,800 y 20,935, ambas márgenes de la carretera C-814, Arucas a Telde por Firgas y San Mateo (Gran Canaria).

Página 3134

Anuncio de la Dirección General de Vivienda, relativo a notificaciones en expediente de desahucio administrativo, por infracción del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial de 24 de julio de 1968, Decreto 2114/68.

Página 3134

Consejería de Política Territorial

Anuncio de información pública relativo a la construcción de una pista deportiva de "Karting" en el paraje denominado "El Tilo", del Barrio de Fañabé, término municipal de Adeje (Tenerife).

Página 3135

Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales

Notificación de resolución recaída en expediente sancionador.

Página 3135

I. DISPOSICIONES GENERALES**Tribunal Constitucional**

1247 *RECURSO de inconstitucionalidad número 506/87, promovido por el Presidente del Gobierno contra determinados preceptos de la Ley del Parlamento de Canarias 4/1984, de 6 de julio, según redacción efectuada por la Ley del mismo Parlamento 13/1986, de 30 de diciembre.*

El Tribunal Constitucional, por auto de 22 de septiembre actual, ha acordado mantener la suspensión de los artículos 3.3 y 10.6 de la Ley del Parlamento de Canarias 4/1984, de 6 de julio, del Consejo Consultivo de Canarias, en la redacción que respectivamente les dan los artículos 2 y 5 de la Ley del mismo Parlamento 13/1986, de 30 de diciembre, cuya suspensión se dispuso por providencia de 22 de abril de 1987, dictada en el recurso de inconstitucionalidad número 506/87, promovido por el Presidente del Gobierno, quien invocó el artículo 161.2 de la Constitución.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, a 22 de septiembre de 1987.- La Vicepresidenta del Tribunal Constitucional, Gloria Begué Cantón. Firmado y rubricado.

II. AUTORIDADES Y PERSONAL*Oposiciones y concursos***Consejería de la Presidencia**

1248 *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1987, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hacen públicas las listas de aprobados seleccionados para la provisión de plazas de Portero, Instructor, Celador, Sereno, Peón de Mantenimiento, en la Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales, mediante contratación laboral fija.*

Terminadas las fases del procedimiento del concurso-oposición, convocado por Orden del Excmo. Sr. Consejero de la Presidencia de 20 de mayo de 1987 (B.O.C. nº 68 de 29 de mayo) para la provisión mediante contratación laboral fija, de plazas de Portero, Instructor, Celador, Sereno, Peón de Mantenimiento, entre otros, y vista la propuesta del Tribunal Calificador, este Centro Directivo resuelve:

Primero: Hacer públicas las listas de aspirantes aprobados y seleccionados, según orden de puntuación obtenida para las plazas que se mencionan:

1.- Portero.- En centros dependientes de la Direc-

ción Territorial de Servicios Sociales en Las Palmas de Gran Canaria:

- Rodríguez Pérez, Antonio.
- Medina Hens, Ramón.

2.- Instructor en centros dependientes de la Dirección Territorial de Servicios Sociales en Las Palmas de Gran Canaria:

- Rosales Hernández, José Alfredo.

3.- Celadores.

a) En centros dependientes de la Dirección Territorial de Servicios Sociales en Las Palmas de Gran Canaria:

- Henríquez Arencibia, José.

b) En centros dependientes de la Dirección Territorial de Servicios Sociales en Santa Cruz de Tenerife:

- China Piñero, Gonzalo.

4.- Serenos.

a) En centros dependientes de la Dirección Territorial de Servicios Sociales en Las Palmas de Gran Canaria:

- Reyes Suárez, Antonio.

b) En centros dependientes de la Dirección Territorial de Servicios Sociales en Santa Cruz de Tenerife:

- Lorenzo Alegría, Manuel Angel.

5.- Peón de Mantenimiento.- En el centro Tafira en Las Palmas de Gran Canaria.

- Velasco Rodríguez, Manuel.

Segundo: Los aspirantes seleccionados habrán de acreditar en el plazo de cinco días siguientes a la publicación de la presente, en el Boletín Oficial de Canarias, que reúnen las condiciones exigidas en la base 2ª de la convocatoria.

Tercero: La adjudicación de plazas en cada centro se hará en su caso teniendo en cuenta el orden de puntuación obtenida y las preferencias de los interesados.

Cuarto: La lista de reserva propuesta por el Tribunal surtirá efectos de acuerdo con la base novena de la convocatoria.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, ante la Dirección General de la Función Pública en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de septiembre de 1987.-
La Directora General de la Función Pública, Margarita Santana Pérez.

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

1249 *CENTROS Públicos de E.G.B. y Preescolar.- Corrección de errores del Decreto 194/1987, de 25 de septiembre, por el que se crean varios Centros Públicos de Educación General Básica y Preescolar.*

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación del citado Decreto, inserto en el Boletín Oficial de Canarias nº 128 del 5 de octubre de 1987, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

- En la Exposición de Motivos, segundo párrafo, donde dice: "En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación..." debe decir: "En su virtud, a propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes..."

- En el Artículo Segundo, donde dice: "Autorizar al Consejero de Educación..." debe decir: "Autorizar al Consejero de Educación, Cultura y Deportes..."

VI. ANUNCIOS

Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

525 *ANUNCIO por el que se hace pública la adjudicación definitiva de la Asistencia Técnica de "Conducción de agua en el sur de Tenerife (desde Canal del Estado, en Chimiche, en Granadilla, hasta Montaña de Cho, en Arona), Tenerife.*

Por Orden de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas de fecha 18 de septiembre de 1987, se ha adjudicado definitivamente la Asistencia Técnica de "Conducción de agua en el sur de Tenerife (desde Canal del Estado, en Chimiche, en Granadilla, hasta Montaña de Cho, en Arona), Tenerife, a Don Pedro

Julio Andrés Arranz por un importe de cinco millones novecientos noventa y nueve mil quinientas treinta y tres pesetas (5.999.533 ptas.).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artº 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de septiembre de 1987.-
El Secretario General Técnico, Manuel Cambreng Barrera.

Otros anuncios

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Aguas

526 ANUNCIO del Servicio de Carreteras de Las Palmas, por el que se abre plazo de información pública por solicitud de obras a instancia de Don Jesús Pulido Castellano de revestimiento de cunetas entre los pp.kk. 21,000 y 21,120 en margen izquierda de la carretera C-814, de Arucas a Telde por Firgas y San Mateo (Gran Canaria).

Habiéndose presentado en este Servicio por Don Jesús Pulido Castellano, con domicilio en Las Palmas, calle Batalla del Ebro número 6 y D.N.I. nº 42.556.838, solicitud de obras consistentes en revestimiento de cunetas entre los pp.kk. 21,000 y 21,120, margen izquierda de la carretera C-814, se abre un periodo de información pública de un (1) mes para todas las personas que se consideren afectadas, pudiendo presentar cuantas alegaciones estimen oportunas en el Servicio de Carreteras de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de julio de 1987.-
El Jefe del Servicio, Julio O. Luengo Soriano.

527 ANUNCIO del Servicio de Carreteras de Las Palmas, por el que se abre plazo de información pública por solicitud de obras a instancia de Don Pedro Cárdenes Acosta, de revestimiento de las cunetas entre los pp.kk. 19,800 y 20,935, ambas márgenes de la carretera C-814, Arucas a Telde por Firgas y San Mateo (Gran Canaria).

Habiéndose presentado en este Servicio por Don Pedro Cárdenes Acosta, con domicilio en Las Palmas en la calle Inés Chemida, nº 58, con D.N.I. 42.463.491, solicitud de obras consistentes en revestimiento de las cunetas entre los pp.kk. 19,800 y 20,935, ambas márgenes de la carretera C-814, se abre un periodo de información pública de un (1) mes para todas las personas que se consideren afectadas, pudiendo presentar cuantas alegaciones estimen oportunas en el Servicio de Carreteras de Las Palmas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de julio de 1987.-
El Jefe del Servicio, Julio O. Luengo Soriano.

528 ANUNCIO de la Dirección General de Vivienda, relativo a notificaciones en expedientes de desahucio administrativo, por infracción del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial de 24 de julio de 1968, Decreto 2.114/68.

Por hallarse en paradero desconocido las personas que a continuación se citan, contra las cuales se sigue expediente de desahucio administrativo, por infracción del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial, a los que se les notifica por medio del presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 80.3 de la Ley de Procedimiento Administrativo, el siguiente pliego de cargos:

EXPTE.	DENUNCIADO	VIVIENDA	LOCALIDAD
GC-PL-1/87	Dª Juana Alonso Domínguez	Pgno. Jinámar II, 11-6º B	Telde
GC-PL-10/87	D. Fidelino Almeida Ríos	C/ P. Silvestre Bello 9-5º dcha.	Las Palmas
GC-PL-22/87	D. Manuel Cordero Herrera	Pgno. Jinámar II Bq. 19-6º D	Telde
GC-PL-27/87	D. Juan Morano Martel	Pgno. Jinámar I Bq. 26-3º C	Telde
GC-PL-30/87	D. Antonio Artiles Benítez	Pgno. Jinámar II Bq. 2-7º D	Telde
GC-PL-32/87	D. Domingo Cabrera Suárez	Pgno. Jinámar II Bq. 19-3º D	Telde
GC-PL-47/87	D. Juan Suárez Melián	Pgno. Jinámar II Bq. 21-11º B	Telde
GC-PL-64/87	D. Rafael Cabrera García	Pgno. S. Cristóbal II Bq. 7-11º C	Las Palmas
GC-PL-65/87	D. Andrés Cebrián Navarro	Urb. Los Ficus Bq. 39-10º C	Las Palmas
GC-PL-66/87	D. Alberto Suárez de la Guardia	Jinámar I Bq. 11-11º A	Telde
GC-PL-67/87	D. Rafael Vargas Cortés	Urb. Los Ficus Bq. 39-6º A	Las Palmas
GC-PL-71/87	D. Antonio Díaz Febles	Pgno. Jinámar I Bq. 11-8º C	Telde
GC-PL-73/87	Dª Manuela García Troya	Pgno. Cruz de Piedra 14-9º A	Las Palmas
GC-PL-74/87	D. Vicente Pérez Viera	Urb. Los Ficus Bq. 39-11º D	Las Palmas
GC-PL-75/87	D. Julián Toledo García	El Tablero Maspalomas Bq. A pta. 9	S. Bartolomé de T.
GC-PL-76/87	D. Manuel Jiménez Pérez	Pgno. Jinámar II Bq. 12-1º D	Telde
GC-PL-78/87	D. Carlos López López	Pgno. Jinámar III Bq. 4-3º D	Telde
GC-PL-83/87	D. Francisco Carmona Carmona	C/ L. H. Pilcher 19-2º izqda.	Ingenio

EXPTE.	DENUNCIADO	VIVIENDA	LOCALIDAD
GC-PL-85/87	D ^a Nieves Castro Almeida	Juan Grande, Vda. 15	S. Bartolomé de T.
GC-PL-88/87	D. José L. Jiménez Jiménez	Urb. Los Ficus Bq. 39-10 ^o B	Las Palmas
GC-PL-92/87	D ^a Isabel Pulido Martel	Jinámar III bq 14-6 ^o D	Telde
GC-PL-93/87	D. José Moto Laso	Pgno. Cruz de Piedra Bq. 20-1 ^o D	Las Palmas
GC-PL-94/87	D. José Farray Grosso	Pgno. Cruz de Piedra Bq. 30-13 ^o B	Las Palmas
GC-PL-95/87	D. Tomás Hquez. Sepúlveda	Pgno. Cruz de Piedra Bq. 20-13 ^o A	Las Palmas
GC-PL-96/87	D ^a M ^a Carmen Alfonso Martín	Pgno. Cruz de Piedra Bq. 3-12 ^o C	Las Palmas
GC-PL-98/87	D. Juan A. Ramos Vega	Pgno. Nueva Paterna, Bq. 7-1 ^o D	Las Palmas
GC-PL-100/87	D. Andrés Melián Hernández	Pgno. La Guitarrilla, n ^o 62	Aruacas
GC-PL-101/87	D ^a Eduvigis Alcmán Suárez	Sta. M ^a , Manrique Lara, 2-2 ^o D	Agacte
GC-PL-103/87	D. Tiburcio Armas Sosa	Sta. M ^a , Manrique Lara, 7-1 ^o B	Agacte
GC-PL-104/87	D. Pedro Valencia Dámaso	Sta. M ^a , Manrique Lara, 1-1 ^o A	Agacte
GC-PL-105/87	D. Juan R. Martín García	Sta. M ^a , Manrique Lara, 6-3 ^o D	Agacte
GC-PL-106/87	D ^a Francisca Martín Reyes	Pgno. Jinámar I Bq. 15-8 ^o B	Telde
GC-PL-107/87	D. José Santiago Santiago	Nueva Paterna Bq. 5-4 ^o A	Las Palmas
GC-PL-109/87	D. Angel Luzardo Honorio	Nueva Paterna Bq. 10, portal 2-3 ^o H	Las Palmas
GC-PL-111/87	D. Sebastián Ceballos Alvarez	Urb. Los Ficus, Bq. 42-12 ^o A	Las Palmas
GC-PL-116/87	D. Matías Baeza Calderín	Pgno. Jinámar II, Bq. 29-3 ^o C	Telde
GC-PL-119/87	D. Pedro Santana Santana	Pgno. Jinámar III, Bq. 17-2 ^o C	Telde
GC-PL-121/87	D. Eladio Olmos García	Cruz de Piedra Bq. 4-6 ^o D	Las Palmas
GC-PL-122/87	D. Manuel Hernández Boza	Cruz de Piedra Bq. 4-11 ^o C	Las Palmas
GC-PL-124/87	D ^a Gloria M. Ondarza Rguez. Rey	Jinámar I, Bq. 23-1 ^o A	Telde
GC-PL-125/87	D ^a Emilia Montserrat Ferrera	Jinámar III, Bq. 15 bajo A	Telde

C A R G O:

No destinar a domicilio habitual y permanente, la vivienda de protección oficial adjudicada, infringiendo el art. 30.6^a y 138-6^a de la Ley y Reglamento de Viviendas de Protección Oficial.

Contra el referido pliego de cargos podrán los interesados formular alegaciones en el plazo de ocho días, conforme a lo establecido en el art. 142 del Reglamento de Viviendas de Protección Oficial.

Las Palmas, a 16 de septiembre de 1987.- La Instructora del Procedimiento, Josefa Teresa Morales Gil.

Territorial 5/87 de 7 de abril, se somete a información pública el citado expediente, por un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias.

La documentación del mismo se encuentra expuesta al público, para su examen en la sede de la Consejería de Política Territorial, sita en la Rambla General Franco, n^o 57, Edificio Villa Clara, de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de octubre de 1987.- El Secretario General Técnico, Carlos de la Concha Bergillos.

Consejería de Política Territorial

529 ANUNCIO de información pública relativo a la construcción de una pista deportiva de "Karting" en el paraje denominado "El Tilo", del Barrio de Fañabé, término municipal de Adeje (Tenerife).

Habiéndose solicitado autorización para la construcción de una pista deportiva de "Karting" en el paraje denominado "El Tilo", del Barrio de Fañabé, promovido por Don Arnoldo Pérez Morales, situado en el término municipal de Adeje (Tenerife).

En virtud de lo previsto en el artículo 11.c de la Ley

Consejería de Sanidad, Trabajo y Servicios Sociales

530 NOTIFICACION de resolución recaída en expediente sancionador.

Hallándose en ignorado paradero Don José Manuel Díaz Almeida, a quién se le incoa por la Dirección Territorial de Salud de Las Palmas, expediente sancionador, por infracción de los arts. 10, párrafos 6, 7 y 17 del Real Decreto 381/84, y 3^o a) del Real Decreto 2.505/83, se le notifica que en el referido expediente se ha formulado propuesta de resolución consistente en la imposición de multa de veinticinco mil pesetas, con la

obligación de subsanar las deficiencias observadas en el local objeto de las actuaciones.

Lo que se le hace saber advirtiéndole que en el plazo de los ocho días siguientes a la publicación del presente anuncio, podrá formular, ante la Dirección Territorial

de Salud de Las Palmas, las alegaciones que considere convenientes de su defensa.

Santa Cruz de Tenerife, a 30 de septiembre de 1987.- La Secretaria General Técnica, M^a Dolores Morales Ojeda.

BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS



BOLETIN OFICIAL DE CANARIAS

Franqueo
Concertado
38/22

POR AVION